

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FLORALROAD CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de abril del año 2015, en la dirección de la oficina ubicada en las calles Veinte y cuatro de septiembre lote 1 y avenida interoceánica, siendo las 11:30 horas se procede a celebrar la Junta General Universal de Socios de la Compañía Floralroad Cia. Ltda.

Se comprueba la asistencia de los accionistas a la junta mismos que a continuación se detallan, Ingeniero Juan Francisco Ortiz Ayala y señor Pablo Javier Padilla Muirragui.

El Gerente General Ingeniero Juan Francisco Ortiz Ayala actúa como secretario y el señor Pablo Javier Padilla Muirragui Preside la Junta.

El objetivo social principal de la Compañía consiste en actividades de transporte de carga pesada por carretera.

Se procede a la lectura del orden del día:

1. Lectura y aprobación de balances cerrados al 31 de diciembre del 2014.
2. Informe de Gerente de las actividades de la empresa en el año 2014.

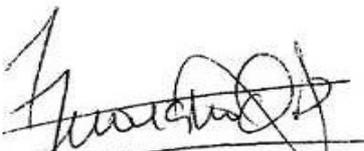
Se procede a dar lectura de los balances e informes legales de la Compañía Floralroad Cia. Ltda., en los que se indica que la empresa generó una rentabilidad de US\$ 5.425,55.

Los balances e informes que se presentan tienen una razonabilidad lógica de la situación de la empresa y son aprobados por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas para proceder a la redacción de la presente acta; y a las 12:40 horas se reanuda la sesión para la respectiva aprobación y legalización de la misma.

A las 12:50 horas se levanta la sesión definitiva, para constancia de todo lo indicado, los aquí presentes proceden a firmar el acta.

Atentamente,



Ing. Juan Francisco Ortiz Ayala
Secretario Ad-hoc



Pablo Javier Padilla Muirragui
Presidente